



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 13 de octubre de 2020	No. 53
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 14 de octubre de 2020.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Yahleel Abdala Carmona
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez
Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona
Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Anna Mayela Sosa Cid
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 14 de octubre de 2020.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 60**, correspondiente a la **Sesión Pública Ordinaria**, celebrada el día **7 de octubre del 2020**.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Ayuntamiento de Victoria, remitiendo Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta del citado municipio, correspondiente al 31 de agosto de 2020.
- De la Legislatura de Aguascalientes, comunicando la clausura del Segundo Período de Receso, así como la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio, quedando como Presidente el Diputado Luis Enrique García López.
- De la Legislatura de Hidalgo, comunicando la elección de la Mesa Directiva que funge durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, quedando como Presidenta la Diputada Areli Rubí Miranda Ayala.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 89 Quáter, párrafos primero, segundo, tercero, quinto y sexto; y se adiciona un párrafo séptimo a dicho numeral de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 33 Bis, a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan el Capítulo Vigésimo Segundo al Título Segundo y el artículo 69 Bis a la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara la semana previa al Día Internacional del Donante de Sangre (14 de junio de cada año), como la Semana Estatal de Fomento a la Cultura de la Donación de Sangre.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Derechos de Cooperación para la Ejecución de obras de Interés Público del Estado de Tamaulipas, expedida por el Congreso del Estado el día 26 de Diciembre de 1977, mediante Decreto número 407.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Tamaulipas, se solidariza con las demandas más urgentes y sentidas de las tamaulipecas y tamaulipecos con esclerosis múltiple, y sus familiares; y se adhiere públicamente a la conmemoración del “Día Nacional de la Esclerosis Múltiple”, a celebrarse el último miércoles del mes de mayo, declarado por el Congreso de la Unión.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal,

como responsable de la administración pública, para que, en ejercicio de sus atribuciones, reconsidere incluir a los estudiantes de las escuelas privadas en el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro, a fin de que prevalezca y se garantice, con equidad, el derecho a la educación.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto al titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a desistir de la contratación del financiamiento y operaciones asociadas, aprobado mediante Decreto del Legislativo número LXIV-92 de fecha 8 de abril de 2020 y publicado en la edición vespertina número 45 del Periódico Oficial del Estado, de fecha 14 de abril de 2020.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con estricto respeto a la división de poderes exhorta, respetuosamente, al Titular del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, para que se implementen de manera urgente métodos para garantizar el derecho humano a la impartición de justicia, evitar se siga prorrogando la suspensión del acceso a ésta, y se establezcan estrategias coadyuvantes para fortalecer la impartición y la prestación de servicios en materia judicial.

Reunión de Comisiones

Martes 13 de octubre de 2020

➤ Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 89 quáter, párrafos primero, segundo, tercero, quinto y sexto; y se adiciona un párrafo séptimo a dicho numeral

de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas.

Hora: 11:00 horas.

➤ Comisión de Justicia.

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el título octavo denominado “de los órganos desconcentrados, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

2. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 274 párrafo segundo del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Hora: 11:30 horas.

➤ Comisiones de Gobernación y de Salud.

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, a fin de que realicen diversas acciones para garantizar una reactivación económica y de actividades paulatina y segura para las y los tamaulipecos.

Hora: 14:30 horas.

➤ Comisión de Gobernación.

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los ámbitos de competencia, exhorta al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) a efecto de que en cumplimiento a sus atribuciones, implemente las acciones necesarias a fin de que se lleve a cabo la regularización de todos los asentamientos humanos con antecedente ejidal.

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente a las Dependencias de Gobierno Estatal y a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con las

normas aplicables, fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos peligrosos derivados y ocasionados por el COVID-19, con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud.

Hora: 15:30 horas.

➤ **Comisión de Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Revolución”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto, mediante la cual se adiciona un segundo párrafo a los artículos 19 y 399, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Hora: 15:00 horas.

➤ **Comisión de Deporte.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de conservar el fideicomiso del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento en virtud de que se encuentra orientado al apoyo de los atletas y entrenadores de alto nivel competitivo.

Hora: 16:00 horas.

➤ **Comisiones de Asuntos Municipales y de Recurso Agua.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y a los principios de división de poderes, exhorta respetuosamente a los organismos operadores municipales, estatales, regionales e intermunicipales, responsables de la prestación de los servicios públicos inherentes al agua, a fin de que difundan y exhiban el porcentaje de bonificación (que corresponde al 50 por ciento) a que tienen derecho los jubilados, pensionados, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad en nuestro Estado, a través de sus diversos medios de comunicación impresos y digitales, de igual manera en las oficinas establecidas para el cobro del servicio, lo anterior,

con el objeto de garantizar el derecho que les otorga la Ley a este sector vulnerable en Tamaulipas.

Hora: 16:30 horas.

➤ **Comisión de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento y respetuoso exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas a efecto de esta soberanía para establecer un compromiso e implementar campañas y medidas de seguridad vial para la prevención de los accidentes de tránsito y la concientización de la sociedad en un enfoque de seguridad con el fin de enfrentar este grave problema de Salud pública relacionado a los accidentes viales.

Hora: 17:00 horas.

➤ **Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial.**

Sala de Comisiones “Revolución”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a diseñar e implementar programas y acciones de apoyo económico a las micro, pequeñas y medianas empresas, e informar a este Poder Legislativo de las acciones que desarrolle en ese sentido y sus alcances.

Hora: 17:00 horas.